	<b>SISTEMA DE GESTIÓN MiPG</b>	<b>Código: PD-ADF-08</b>
	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 0</b>
	<b>ADMINISTRACION FINANCIERA</b>	<b>Página 1 de 5</b>
	<b>DEPURACION CONTABLE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>Fecha Aprobación: 03-07-2019</b>

## 1. OBJETIVO.

Garantizar que los Estados Financieros revelen de forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial del Instituto de Tránsito de Boyacá, por medio de este procedimiento, para el caso específico de la depuración contable de las cuentas por cobrar.

## 2. ALCANCE.

Este procedimiento Inicia con la verificación de la información de multas de Tránsito suministrada por Gestión Jurídica y culmina con el proceso de depuración y ajuste contable de los mismos.

## 3. CAMBIOS EFECTUADOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de Aprobación
0	Procedimiento emitido en Versión 0 para prueba	03-07-2019

## 4. DEFINICIONES


**4.1. CADUCIDAD:** Pérdida de la validez o efectividad de un documento, ley, derecho o costumbre, generalmente por el paso del tiempo

**4.2. COMITÉ TECNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE:** Comité Técnico de sostenibilidad contable, financiero, depuración de cartera, remisibilidad de las obligaciones, implementación y seguimiento de las normas internacionales de contabilidad del sector Público NICSP

**4.3. CUENTAS POR COBRAR:** Derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo, u otro instrumento.

**4.4. DEPURACION:** Eliminar de la contabilidad los hechos económicos que no son ciertos, registrar hechos no reconocidos y que afectan la razonabilidad de los estados financieros de la Gobernación.

	ELABORO	REVISO	APROBO
<b>NOMBRE</b>	CARLOS IVAN LOPEZ CARDENAS	JOSE BECERRA PUERTO	ARIEL ADOLFO VARGAS GÁMEZ
<b>CARGO</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TESORERÍA	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	GERENTE (E)
<b>FECHA</b>	30-05-2019	03-07-2019	03-07-2019

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN MiPG</b>	<b>Código: PD-ADF-08</b>
	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 0</b>
	<b>ADMINISTRACION FINANCIERA</b>	<b>Página 2 de 5</b>
	<b>DEPURACION CONTABLE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>Fecha Aprobación: 03-07-2019</b>

**4.5. DEPURACIÓN CONTABLE:** Conjunto de actividades permanentes que lleva a cabo la entidad, tendientes a determinar la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público.


**4.6. FLASH CONTABLE:** Sistema Administrativo y Financiero donde se registran los hechos económicos de la entidad.

**4.7. PRESCRIPCIÓN:** Es un modo de extinguir las acciones o derechos, por haberse poseído las cosas y no haberse ejercido dichas acciones y derechos durante cierto lapso de tiempo, y concurriendo los demás requisitos legales.

## 5. DESARROLLO


ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Recibir la información registrada en el formato FR-GEJ-87 "Depuración de Cartera" por parte del Proceso de Gestión Jurídica.	Profesional Universitario (Tesorería).
2	Generar Informe en Excel por medio del Sistema Administrativo Flash Contable de las cuentas por cobrar, "Balance comprobación de Auxiliares a Nivel Tercero con Saldo Final".	Contador
3	Comparar Información del formato FR-GEJ-87 "Depuración de Cartera" con el informe de Balance comprobación de Auxiliares a Nivel Tercero con Saldo Final.  Nota. Los datos a filtrar serán Número de Documento Infractor y Valor Multa.	Contador

	ELABORO	REVISO	APROBO
<b>NOMBRE</b>	CARLOS IVAN LOPEZ CARDENAS	JOSE BECERRA PUERTO	ARIEL ADOLFO VARGAS GÁMEZ
<b>CARGO</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TESORERÍA	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	GERENTE (E)
<b>FECHA</b>	30-05-2019	03-07-2019	03-07-2019

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN MiPG</b>	<b>Código: PD-ADF-08</b>
	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 0</b>
	<b>ADMINISTRACION FINANCIERA</b>	<b>Página 3 de 5</b>
	<b>DEPURACION CONTABLE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>Fecha Aprobación: 03-07-2019</b>

4	<p>Verificar valores y datos del Tercero de los dos registros, proceda según los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se encuentra el tercero en Flash Contable: Crear el tercero en el sistema con información, Nombres, Apellidos, No. Documento (CC, CE o NIT), realizar movimiento de ajuste contable reconociendo la cuenta por cobrar. (Reconocimiento)</li> <li>El tercero se encuentra relacionado en el informe de Flash Contable pero no en el Formato FR-GEJ-87 "Depuración de Cartera": Realizar movimiento de ajuste contable disminuyendo la cuenta por cobrar.(Baja)</li> <li>Los Valores no coinciden: Si el valor es mayor en el Formato FR-GEJ-87 "Depuración de Cartera", se debe realizar movimiento de ajuste contable disminuyendo el valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto, y si el valor es menor, se aumenta el valor de la cartera, afectando el Ingreso.(Ajuste)</li> <li>Los datos del tercero tienen diferencias en cuanto a Nombres, Apellidos, No. Documento (CC, CE o NIT): Actualizar información del tercero en el sistema Flash Contable.(Actualización Datos)</li> </ul> <p>Nota: no será necesario crear el tercero, cuando se trate de una prescripción masiva y la cartera no sea vigente</p>	
5	Diligenciar columna de Observaciones en el formato FR-GEJ-87 "Depuración de Cartera" de acuerdo a los hallazgos.	Contador
6	Consolidar Información de verificación a presentar al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.	Contador

	ELABORO	REVISO	APROBO
<b>NOMBRE</b>	CARLOS IVAN LOPEZ CARDENAS	JOSE BECERRA PUERTO	ARIEL ADOLFO VARGAS GÁMEZ
<b>CARGO</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TESORERÍA	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	GERENTE (E)
<b>FECHA</b>	30-05-2019	03-07-2019	03-07-2019

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN MiPG</b>	<b>Código: PD-ADF-08</b>
	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 0</b>
	<b>ADMINISTRACION FINANCIERA</b>	<b>Página 4 de 5</b>
	<b>DEPURACION CONTABLE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>Fecha Aprobación: 03-07-2019</b>

7	Estudiar y Aprobar Depuración de Cuentas por Cobrar, y establecer Acto Administrativo.	Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
8	Realizar depuración según el estado de la Cuenta por Cobrar se debe ajustar contablemente, disminuyendo el valor de la cartera en el sistema FlashContable.	Contador
9	Generar Informe Libro del comprobante ajustes contables mensualmente o cada vez que Gestión jurídica reporte información al área financiera.	Contador


## 6. CONTROL DE REGISTROS

CÓDIGO	NOMBRE	RESPONSABLE	LUGAR DE ALMACENAMIENTO	RECUPERACIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL
FR-GEJ-87	Depuración de Cartera” por parte del Proceso de Gestión Jurídica.	Asesor Jurídico	Archivo de Gestión oficina del Responsable	Carpetas	Según TRD	Archivo Central ITBOY
N/A	Balance Comprobación de Auxiliares	Contador	Archivo de Gestión oficina del Responsable	Carpetas	Según TRD	Archivo Central ITBOY
N/A	Libro del comprobante ajustes contables	Contador	Archivo de Gestión oficina del Responsable	Carpetas	Según TRD	Archivo Central ITBOY

## 7. ANEXOS

No.	ANEXO	NOMBRE	CÓDIGO
1	Manual	Manual Flash Contable Versión 5.3	N/A
2	Formato	Depuración de Cartera” por parte del Proceso de Gestión Jurídica.	FR-GEJ-87

	ELABORO	REVISO	APROBO
<b>NOMBRE</b>	CARLOS IVAN LOPEZ CARDENAS	JOSE BECERRA PUERTO	ARIEL ADOLFO VARGAS GÁMEZ
<b>CARGO</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TESORERÍA	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	GERENTE (E)
<b>FECHA</b>	30-05-2019	03-07-2019	03-07-2019

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN MiPG</b>	<b>Código: PD-ADF-08</b>
	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 0</b>
	<b>ADMINISTRACION FINANCIERA</b>	<b>Página 5 de 5</b>
	<b>DEPURACION CONTABLE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>Fecha Aprobación: 03-07-2019</b>

## 8. MARCO LEGAL

- Ley 1066 de 2006,
- Ley 1753 de 2015, Art. 261.
- Ley 1819 de 2016, Art. 355.
- Constitucion Politica de Colombia Articulo 269.
- Ley 87 de 1993, articulo 4.
- Resolución 533 de 2015. Contaduría General de la Nación (CGN)
- Resolución 193 de 2016 (CGN)
- Resolución 127 de 2018. Instituto de Transito de Boyacá

	<b>ELABORO</b>	<b>REVISO</b>	<b>APROBO</b>
<b>NOMBRE</b>	CARLOS IVAN LOPEZ CARDENAS	JOSE BECERRA PUERTO	ARIEL ADOLFO VARGAS GÁMEZ
<b>CARGO</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TESORERÍA	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	GERENTE (E)
<b>FECHA</b>	<b>30-05-2019</b>	<b>03-07-2019</b>	<b>03-07-2019</b>